

ÍNDICE GENERAL

1. CONSIDERACIONES GENERALES	9
2. METODOLOGÍA	19
2.1. Competencia sobre eliminación, protección y señalización de pasos a nivel:	22
2.1.1. Supresión de pasos a nivel:	22
2.1.1.1. Con carácter preceptivo	22
2.1.1.2. Con carácter voluntario	24
2.1.2. Garantías de seguridad y señalización de los pasos a nivel subsistentes	25
2.2. Cuestionarios	26
3. EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE 1 DE DICIEMBRE DE 1994 ..	29
3.1. Supresión de Pasos a Nivel	33
3.1.1. Elaboración del Programa plurianual para la supresión de Pasos a Nivel	33
3.1.2. Sobre las previsiones presupuestarias para el cumplimiento de esta obligación	40
3.1.3. Sobre la causa del incumplimiento de la obligación de elaborar el programa plurianual de supresión de pasos a nivel	40
3.1.4. Otras supresiones preceptivas de pasos a nivel	43
3.1.4.1. Supresión, por concentración, de los pasos a nivel cuya distancia entre sí sea igual o inferior a 500 metros ...	44

3.1.4.2. Supresión, por concentración, de los pasos a nivel cuya distancia entre sí sea igual o inferior a 1.000 metros ..	47
3.2. Sobre las Normas de seguridad y señalización de los pasos a nivel existentes	50
3.3. Respuesta social a la existencia de estas instalaciones	53
3.4. Consideraciones sobre el problema realizadas por los Ayuntamientos ..	56
4. VALORACIONES	65
5. RESOLUCIONES	77
ANEXO I. Cuestionarios	85
1. Cuestionarios remitidos a Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y Junta de Andalucía	87
2. Cuestionario de la entrevista mantenida en la Gerencia de Pasos a Nivel de RENFE	91
3. Cuestionario de la entrevista mantenida en la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía	94
ANEXO II. Referencias normativas	97